



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE RESOLUCION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

RESUELVE

Declarar de Interés Legislativo el acto en conmemoración del "90 ANIVERSARIO DE LA ESCUELA PRIMARIA Nº 8 ALMIRANTE GUILLERMO BROWN" del Partido de Berazategui, a realizarse el próximo 22 de noviembre.


MARIA LAURA LACAVA
Diputada
Bloque F.P.V.
H.C. Diputados Prov. Bs.As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

El próximo 22 de noviembre la Escuela Primaria N° 8 – Alte. Guillermo Brown celebra el 90° Aniversario desde su creación en el año 1923.

El establecimiento fue creado en el año 1923 con el N° 37, dependiente del Distrito de Quilmes, reglamentándose su funcionamiento en el año 1924. Funcionó en un antiguo edificio, cedido a ese fin, con tres aulas, variando el turno, de tarde en invierno y de mañana los días cálidos. Su primera directora fue la Sra. Ramona Rojas.

El 1° de agosto de 1962, la comisión Directiva de la Cooperadora Escolar de la Esc. N° 8 (ex 37) del flamante Partido de Berazategui que presidia el Sr. Hugo Segato, adquirió el predio del Sr. Humberto Lemal (según consta en escritura n° 301) quien, con plausible propósito, facilitó la compra del mismo en un valor inferior al real, en un magnánimo gesto.

Fue bautizada el 15 de noviembre de 1962 y bajo el padrinazgo de la Secretaría de Marina, con el nombre de “Almirante Guillermo Brown”. Se realizó un acto descubriéndose un busto del prócer, concurren Jefes Navales, el Sr. Silvio Corani, la Inspectora de Zona Srta. Viñas, delegaciones de otros establecimientos educacionales, Bomberos Voluntarios y Scouts.

Posteriormente, la Asociación Cooperadora, mediante la valiosa colaboración de Industriales, Comerciantes, Club de Madres y Centro de Ex alumnos, recaudó fondos, que con el aporte del Ministerio de Educación, permitió la edificación de un nuevo edificio. El mismo se inauguró el 9 de julio de 1972, procediéndose a su bendición, con la asistencia de autoridades



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

provinciales, municipales e invitados especiales, siendo Ministro de Educación de la Provincia de Buenos Aires el Dr. Osvaldo Zarini.

El establecimiento sigue funcionando en buenas condiciones edilicias, mantenidas por la asociación cooperadora que cuenta con el incondicional apoyo de las demás asociaciones co-escolares.

Esta escuela considera fundamental aportar a los niños y jóvenes que transitan por ella valores como el respecto a la vida, cuidado al medio ambiente, compañerismo, responsabilidad y fuerte compromiso al trabajo.

Con mucho trabajo, entusiasmo y compromiso, tanto por parte del personal directivo, docente y auxiliar como también por la asociación cooperadora este año los encuentra celebrando 90 años de su fundación siendo este acontecimiento un hecho importante no solo para quienes forman parte de la institución sino también de la comunidad toda.

Por todo lo expuesto, solicito a los Señores Legisladores que acompañen con su voto la presente iniciativa.


MARIA LAURA LACAVA
Diputada
Bloque F.P.V.
H.C. Diputados Prov. Bs.As.